



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021 - 2024
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA: 003-2023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo en su Artículo 26 Fracción I, se convoca a los interesados que deseen participar en la(s) licitación(es), para la contratación de obra pública de conformidad con lo siguiente:
Requisitos para adquirir las bases en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del Municipio de Solidaridad:

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	
SlyOP-FORTAMUN-005-2023	\$ 5,000.00	23-MAYO-2023	23-MAYO-2023 10:00 horas	23-MAYO-2023 11:30 horas	05-JUNIO-2023 10:00 horas	
Descripción general de la obra				Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Construcción de Estancia Infantil de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en la Av. Mayapán esquina calle Zapote del Municipio de Solidaridad.				90 Días Naturales	19-JUNIO-2023	16-SEP.-2023

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	
SlyOP-FORTAMUN-006-2023	\$ 5,000.00	23-MAYO-2023	23-MAYO-2023 12:00 horas	23-MAYO-2023 13:30 horas	05-JUNIO-2023 12:00 horas	
Descripción general de la obra				Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Construcción de área deportiva en la colonia Bosques de Cristo Rey del Municipio de Solidaridad 1era Etapa.				90 Días Naturales	19-JUNIO-2023	16-SEP.-2023

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	
SlyOP-FORTAMUN-007-2023	\$ 5,000.00	23-MAYO-2023	24-MAYO-2023 10:00 horas	24-MAYO-2023 11:30 horas	05-JUNIO-2023 14:00 horas	
Descripción general de la obra				Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Construcción de la Unidad Deportiva en el Fraccionamiento Villas del Sol, del Municipio de Solidaridad 1era Etapa.				120 Días Naturales	19-JUNIO-2023	16-OCT.-2023

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	
SlyOP-FORTAMUN-008-2023	\$ 5,000.00	23-MAYO-2023	24-MAYO-2023 12:00 horas	24-MAYO-2023 13:30 horas	06-JUNIO-2023 10:00 horas	
Descripción general de la obra				Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Repavimentación de la Av. Calzada del Sol entre Av. Eje del Equilibrio y Av. Eje de la Aurora de la Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad.				90 Días Naturales	19-JUNIO-2023	16-SEP.-2023

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	
SlyOP-FORTAMUN-009-2023	\$ 5,000.00	23-MAYO-2023	25-MAYO-2023 10:00 horas	25-MAYO-2023 11:30 horas	06-JUNIO-2023 12:00 horas	
Descripción general de la obra				Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Repavimentación de la Av. Eje de la Aurora entre calle Ciricote y cerrada Aurora Norte en la Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad.				90 Días Naturales	19-JUNIO-2023	16-SEP.-2023

Solidaridad, Quintana Roo.

- El(los) idiomas(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- No se podrán subcontratar ninguna de las partes de las obras.
- Se otorgará un anticipo del 30% para el inicio de los trabajos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Construcción de Obra Civil (SlyOP-FORTAMUN-005-2023), **Construcción de Infraestructura Deportiva (SlyOP-FORTAMUN-006-2023 y SlyOP-FORTAMUN-007-2023), Urbanización de Calles y Avenidas (SlyOP-FORTAMUN-008-2023 y SlyOP-FORTAMUN-009-2023).**
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para su inscripción son: 1.-Escrito de Solicitud de inscripción al concurso en hoja membretada de la empresa, dirigida a la Ing. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer con cargo de Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, la cual será debidamente sellada de recibido por la Subsecretaría de Infraestructura y Obras Públicas, en donde exprese su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos del licitante, Registro Federal de Contribuyentes, Nombre y Domicilio Fiscal actualizado, así como en su caso los de su apoderado o representante legal. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto fiscal de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y en su caso, sus reformas o modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, del representante legal del licitante, los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva en las que fueron otorgadas las facultades de representación, así como para actos de administración y su identificación oficial, (debiendo proporcionar una dirección de correo electrónico para recibir cualquier notificación que amerite la presente licitación); así mismo esta no los exonera de dar cumplimiento a las obligaciones que la Contraloría Municipal y la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas demandan pudiendo aplicar la Cláusula Primera, Punto No. 6 de las bases de licitación. 2.-Copia de la Escritura Pública Protocolizada que otorga personalidad al representante legal para actos de administración y copia de su identificación oficial vigente de ambos lados. 3.-Copia del testimonio del Acta Constitutiva Protocolizada y Modificaciones en su caso según su naturaleza jurídica, debidamente inscritas en el registro público correspondiente; en caso de ser persona física, copia del acta de nacimiento en formato actualizado. 4.-Último balance general (externo), anexando la copia de la cédula profesional del contador público externo y copia de la Declaración Fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, Solicitud de la Opinión y Respuesta Positiva relativa al Art. 32-D del Código Fiscal de la Federación que se encuentra por internet en la página del SAT, así como escrito bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, anexando copia de los pagos del I.M.S.S., INFONAVIT y R.C.V. del presente ejercicio, del bimestre anterior a la convocatoria. 5.-Currículum Vitae de la empresa, que demuestre la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a los trabajos objeto de esta licitación señalando para los cinco últimos años los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de los servicios, la dirección y teléfonos de la contratante. 6.-Relación de los contratos de obras en vigor celebrados con la administración pública, así como con particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, así como la ubicación de las obras, la dirección y teléfonos del contratante. 7.-Demostrar la experiencia en obras con la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a las obras objeto de esta licitación, anexando dos Contratos y Actas de entrega Recepción que han celebrado debidamente firmadas por las partes que intervienen, dentro del periodo comprendido de los últimos cinco años. 8.-Declarar por escrito y bajo protesta de decir la verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. 9.- Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del primer párrafo del Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación. 10.- Copia del Registro en el Padrón de Contratistas expedido por la Secretaría de Obras Públicas (SEOP) del Gobierno del Estado de Quintana Roo, del presente ejercicio. 11.- Copia del pago del registro en el Padrón de Contratistas del Municipio de Solidaridad del presente ejercicio. 12.- Copia del Registro SIEM del presente ejercicio (Sistema de Información Empresarial Mexicano). 13.- Copia del RFC comprobante de su domicilio fiscal. 14.- Oficio bajo protesta de decir verdad de haber implementado en su empresa los lineamientos de seguridad sanitaria en el entorno laboral publicados por la Secretaría de Salud en coordinación con las Secretarías de Economía, del Trabajo y Prevención Social, así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a lo establecido en el Artículo Cuarto del "Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias", publicado el 14 de mayo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación. "Se presentarán originales de la documentación antes descrita para su cotejo y una copia simple que debe ser legible", previo a la revisión de los documentos solicitados y obtención del recibo para pago de bases. La recepción y expedición de documentos por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas será dentro del plazo y horario de la venta de bases.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación y se abstendrá de intervenir e interferir en cualquier forma durante el desarrollo de los mismos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato se adjudicará de entre los licitantes, aquel cuya proposición resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en esta convocatoria las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Honorable Ayuntamiento de Solidaridad y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: Los pagos se formulan mediante estimaciones con una periodicidad no mayor de un mes, las cuales deberán ser pagadas dentro de un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo.
- En cumplimiento a los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, derivados de la emergencia sanitaria por la epidemia generada por la propagación a nivel mundial del virus Coronavirus SARS-CoV2 (Covid-19), durante todos los actos de autoridad de la presente licitación, solo se permitirá la participación de un representante por cada licitante y por cada dependencia gubernamental invitada, los cuales en todo momento usarán cubrebocas y conservarán una distancia de 1.5 a 2.0 metros entre participantes."

SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A 19 DE MAYO DE 2023

LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA

PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD

RUBRICA

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

RENOVAMOS PARA CRECER

AyuntamientodeSolidaridad

AytoSolidaridad

@SolidaridadAyto

Con el objetivo de fomentar la protección de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y niñas, a través de la educación temprana y con perspectiva de género, el Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM) en alianza con la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar y la diputada Mildred Ávila Vera, presidenta de la Mesa Directiva de la XVII Legislatura, realizó un taller de capacitación sobre "Educación sexual integral".

Con la suma de esfuerzos de aliadas y aliados estratégicos se impartió este taller a personal del IQM, sector educativo y organizaciones de la sociedad civil, que tuvo como objetivo principal señalar la importancia de prevenir con educación a través de la implementación de la educación sexual integral en Quintana Roo, para prevenir se perpetúen violencias derivadas de la falta de información para las infancias y juventudes.

La Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A. C. (Mexfam), es una organización de la sociedad civil que contribuye a mejorar la calidad de vida de poblaciones vulnerables, a través de programas sociales, de educación integral de la sexualidad y servicios de salud; así como la promoción de la justicia y el ejercicio de los derechos de las mujeres.

Al término de esta capacitación, la titular del IQM, María Hadad Castillo, agradeció a la diputada Mildred Ávila Vera y a las integrantes de Mexfam, por el tiempo para impulsar temas en donde están involucradas las mujeres y actuar con enfoque de derechos humanos e interculturalidad, de acuerdo con un comunicado.

Ávila Vera resaltó la importancia de abordar estos temas desde la educación inicial, ya que hablar sobre la sexualidad desde temprana edad enriquece el conocimiento y previene la violencia sexual, especialmente en contra de las mujeres y niñas. Lo anterior en el marco de la presentación de la iniciativa en "Educación sexual integral, educar para prevenir".



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021 - 2024
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA: 003-2023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo en su Artículo 26 Fracción I, se convoca a los interesados que deseen participar en la(s) licitación(es), para la contratación de obra pública de conformidad con lo siguiente:

Requisitos para adquirir las bases en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del Municipio de Solidaridad:

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	
SIYOP-FORTAMUN-005-2023	\$ 5,000.00	23-MAYO-2023	23-MAYO-2023 10:00 horas	23-MAYO-2023 11:30 horas	05-JUNIO-2023 10:00 horas	
Descripción general de la obra						
Construcción de Estancia Infantil de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en la Av. Mayapán esquina calle Zapote del Municipio de Solidaridad.				Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
				90 Días Naturales	19-JUNIO-2023	16-SEP.-2023
Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	
SIYOP-FORTAMUN-006-2023	\$ 5,000.00	23-MAYO-2023	23-MAYO-2023 12:00 horas	23-MAYO-2023 13:30 horas	05-JUNIO-2023 12:00 horas	
Descripción general de la obra						
Construcción de área deportiva en la colonia Bosques de Cristo Rey del Municipio de Solidaridad 1era Etapa.				Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
				90 Días Naturales	19-JUNIO-2023	16-SEP.-2023
Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	
SIYOP-FORTAMUN-007-2023	\$ 5,000.00	23-MAYO-2023	24-MAYO-2023 10:00 horas	24-MAYO-2023 11:30 horas	05-JUNIO-2023 14:00 horas	
Descripción general de la obra						
Construcción de la Unidad Deportiva en el Fraccionamiento Villas del Sol, del Municipio de Solidaridad 1era Etapa.				Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
				120 Días Naturales	19-JUNIO-2023	16-OCT.-2023
Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	
SIYOP-FORTAMUN-008-2023	\$ 5,000.00	23-MAYO-2023	24-MAYO-2023 12:00 horas	24-MAYO-2023 13:30 horas	06-JUNIO-2023 10:00 horas	
Descripción general de la obra						
Repavimentación de la Av. Calzada del Sol entre Av. Eje del Equilibrio y Av. Eje de la Aurora de la Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad.				Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
				90 Días Naturales	19-JUNIO-2023	16-SEP.-2023
Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	
SIYOP-FORTAMUN-009-2023	\$ 5,000.00	23-MAYO-2023	25-MAYO-2023 10:00 horas	25-MAYO-2023 11:30 horas	06-JUNIO-2023 12:00 horas	
Descripción general de la obra						
Repavimentación de la Av. Eje de la Aurora entre calle Cincote y cerrada Aurora Norte en la Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad.				Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
				90 Días Naturales	19-JUNIO-2023	16-SEP.-2023

- No se podrán subcontratar ninguna de las partes de las obras.
- Se otorgará un anticipo del 30% para el inicio de los trabajos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Construcción de Obra Civil (SIYOP-FORTAMUN-005-2023), Construcción de Infraestructura Deportiva (SIYOP-FORTAMUN-006-2023 y SIYOP-FORTAMUN-007-2023), Urbanización de Calles y Avenidas (SIYOP-FORTAMUN-008-2023 y SIYOP-FORTAMUN-009-2023).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para su inscripción son: 1.-Escrito de Solicitud de inscripción al concurso en hoja membretada de la empresa, dirigida a la Ing. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer con cargo de Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, la cual será debidamente sellada de recibido por la Subsecretaría de Infraestructura y Obras Públicas, en donde exprese su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos del licitante, Registro Federal de Contribuyentes, Nombre y Domicilio Fiscal actualizado, así como en su caso los de su apoderado o representante legal. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto fiscal de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y en su caso, sus reformas o modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, del representante legal del licitante, los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva en las que le fueron otorgadas las facultades de representación, así como para actos de administración y su identificación oficial, (debiendo proporcionar una dirección de correo electrónico para recibir cualquier notificación que amerite la presente licitación); así mismo esta no los exonera de dar cumplimiento a las obligaciones que la Contraloría Municipal y la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas demandan pudiendo aplicar la Cláusula Primera, Punto No. 6 de las bases de licitación. 2.-Copia de la Escritura Pública Protocolizada que otorga personalidad al representante legal para actos de administración y copia de su identificación oficial vigente de ambos lados. 3.-Copia del testimonio del Acta Constitutiva Protocolizada y Modificaciones en su caso según su naturaleza jurídica, debidamente inscritas en el registro público correspondiente; en caso de ser persona física, copia del acta de nacimiento en formato actualizado. 4.-Último balance general (externo), anexando la copia de la cédula profesional del contador público externo y copia de la Declaración Fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, Solicitud de la Opinión y Respuesta Positiva relativa al Art. 32-D del Código Fiscal de la Federación que se encuentra por internet en la página del SAT, así como escrito bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, anexando copia de los pagos del I.M.S.S., INFONAVIT y R.C.V. del presente ejercicio, del bimestre anterior a la convocatoria. 5.-Currículum Vitae de la empresa, que demuestre la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a los trabajos objeto de esta licitación señalando para los cinco últimos años los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de los servicios, la dirección y teléfonos de la contratante. 6.-Relación de los contratos de obras en vigor celebrados con la administración pública, así como con particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, así como la ubicación de las obras, la dirección y teléfonos del contratante. 7.-Demostrar la experiencia en obras con la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a las obras objeto de esta licitación, anexando dos Contratos y Actas de entrega Recepción que han celebrado debidamente firmadas por las partes que intervienen, dentro del periodo comprendido de los últimos cinco años. 8.-Declarar por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. 9.- Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del primer párrafo del Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación. 10.- Copia del Registro en el Padrón de Contratistas expedido por la Secretaría de Obras Públicas (SEOP) del Gobierno del Estado de Quintana Roo, del presente ejercicio. 11.- Copia del pago del registro en el Padrón de Contratistas del Municipio de Solidaridad del presente ejercicio. 12.- Copia del Registro SIEM del presente ejercicio (Sistema de Información Empresarial Mexicano). 13.- Copia del RFC comprobante de su domicilio fiscal. 14.- Oficio bajo protesta de decir verdad de haber implementado en su empresa los lineamientos de seguridad sanitaria en el entorno laboral publicados por la Secretaría de Salud en coordinación con las Secretarías de Economía, del Trabajo y Prevención Social, así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a lo establecido en el Artículo Cuarto del "Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias", publicado el 14 de mayo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación. "Se presentarán originales de la documentación antes descrita para su cotejo y una copia simple que debe ser legible", previo a la revisión de los documentos solicitados y obtención del recibo para pago de bases. La recepción y expedición de documentos por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas será dentro del plazo y horario de la venta de bases.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación y se abstendrá de intervenir e interferir en cualquier forma durante el desarrollo de los mismos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato se adjudicará de entre los licitantes, aquel cuya proposición resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en esta convocatoria las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Honorable Ayuntamiento de Solidaridad y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: Los pagos se formulan mediante estimaciones con una periodicidad no mayor de un mes, las cuales deberán ser pagadas dentro de un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo.
- En cumplimiento a los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, derivados de la emergencia sanitaria por la epidemia generada por la propagación a nivel mundial del virus Coronavirus SARS-CoV2 (Covid-19), durante todos los actos de autoridad de la presente licitación, solo se permitirá la participación de un representante por cada licitante y por cada dependencia gubernamental invitada, los cuales en todo momento usarán cubrebocas y conservarán una distancia de 1.5 a 2.0 metros entre participantes."

SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A 19 DE MAYO DE 2023
LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
RUBRICA

cercana a la cabecera lamiento, hecho en el
La unidad circulabadamente el conduc-
a Sur cuando cerca por perder la vida.
Sur del conocido librintable hecho ocurrido
la cabecera municipda del 4 de enero del
habría iniciado uno.

MA SECRETARÍA DE
DENNA
DÉCIMA SÉPTIMA
ZONA NAVAL
(ZN-17)
Interior de la República
CDMX y Área Metrop

En cumplimiento con el arto de Quintana Roo, hago constar que mediante escritura "B", de fecha 16 de MAYO de 2023, otorgada cargo, comparecieron los ciudadanos JOSE GEORVA de apellidos PUNTES DEL ANGEL, en su calidad ANGEL RODRIGUEZ, en su calidad de conyuge vienes de JOSE DOLORES FUENTES CHAN, exhibi como los documentos correspondientes que acreditan, quien manifestó bajo protesta de decir verdad, que de su vida y al momento de su muerte fue en la CALA, FRACCIONAMIENTO SIAN-KAAN III, OTHÓN, la existencia de persona alguna que se presume tenencia. De igual forma, se solicitó y obtuvo tanto de la Ro, como del Registro Público de la Propiedad y des de no existir testamento alguno a nombre del fincoCORRO DEL ANGEL RODRIGUEZ y habiendo a. DEL SOCORRO DEL ANGEL RODRIGUEZ (valuo de los bienes de la herencia, tan pronto surtan

CH23
EL NOTUBUEVE

U. G. GUAYMAS ANDRÉS LLANZA
SECRETARIO DE LA OFICINA
DE REGISTRO PÚBLICO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
CALLE 19 DE MAYO, 100, QUINTANA ROO, Q.R.

9 CALZADA VERACRUZ, R.O. • TEL: 983 145 5948 •

L. MERCANTIL 906/2017-1
CANCÚN DE 2023.
En el juicio oral mercantil mbio de denominación por Banco Invex, Sociadada Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciaria en Victor Manuel Keb Euan, el día de la fecha se ordeponada y pública subasta el bien inmueble IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 110, UBICADRIZO, DEL CONJUNTO HABITACIONAL "PUERTOTE 34, MANZANA 08, SUPERMANZANA 10 ENRIDAD, QUINTANA ROO", inscrito en el Registro Púb de la misma ciudad, en el folio electrónico 102440, endo el valor total de dicho bien, la cantidad de \$536s mil ciento veintinueve pesos 10/100 moneda nítado de restar el diez por ciento al precio fijado ppondiente a \$595,699.00 (quinientos noventa y y nueve pesos 00/100 moneda nacional); mism autos, en el entendido de que será postura legal la del valor designado, y se hace saber a los postoresada subasta, que deberán formular su postura en el Mercantil Federal en el Estado de Quintana RORAles, previamente a la celebración de la audiencias artículos 479, 481 y 482 del Código Federal de Pón supletoria al Código de Comercio. Se señalarFREINTA MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE MAYO que tenga verificativo la audiencia de remate en ladicial forzosa del inmueble referido en pública subasta juzgado. Asimismo, se ordenó fijar copia del presuzgado. El presente edicto deberá publicarse por una de mayor circulación en el Estado de Quintana Roo.

LIC. SECRETARÍA DE MATERIA MDE QUINTANA ROLES